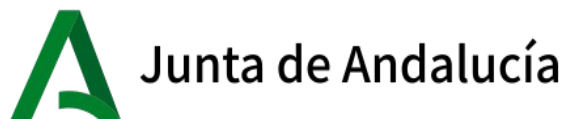


| | |
|---|-----------------------------------|
| S | JUNTA DE ANDALUCÍA |
| A | Consejería de Educación y Deporte |
| L | 04008421 - Gabriel Cara |
| I | 2020/4008421/M000000000152 |
| D | |
| A | Fecha:28/05/2020 |



Estimadas familias,

En primer lugar, queremos transmitirles el deseo de que todos y todas se encuentren bien y estén llevando esta crisis sanitaria de la mejor manera posible.

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles que el plazo para realizar la **matrícula del alumnado que ya está escolarizado en nuestro centro** para el curso 2020-2021, será **del 2 al 8 de junio, ambos inclusive**. Durante este mismo plazo también se **solicitarán los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares**.

Debido a la situación provocada por el COVID-19, **se recomienda la realización de este trámite de manera telemática** a través de la Secretaría Virtual: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para realizar este trámite se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida. Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar.

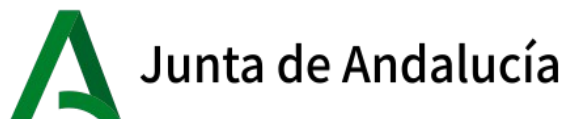
Si tienen problemas para realizar este trámite de manera telemática, pueden realizarlo presencialmente en el colegio, en horario de **9:30 a 13:30 horas**. Pueden pasarse a partir de mañana, en este horario, a recoger los impresos de matrícula y el de servicios de comedor, aula matinal y actividades extraescolares. También pueden encontrar estos impresos en la web del colegio, por si quieren imprimirlos y no asistir a recogerlos.

Para la matrícula solamente será necesario aportar el impreso. Para la solicitud de servicios de comedor, matinal y extraescolares necesitarán aportar:

- Informe de vida laboral de las personas que ostentan la guardia y custodia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.
- Certificado de empresa con la duración de la jornada y el horario de trabajo.
- En el caso de desarrollar una **actividad laboral por cuenta propia**, alta en el Impuesto de actividades económicas y una declaración responsable de la persona interesa sobre la vigencia de la misma y del horario que requiere la actividad.

Para acreditar la situación de familia monoparental, será necesario aportar copia autenticada del libro de familia o documento judicial de monoparentalidad.

| | |
|---|-----------------------------------|
| S | JUNTA DE ANDALUCÍA |
| A | Consejería de Educación y Deporte |
| L | 04008421 - Gabriel Cara |
| I | 2020/4008421/M000000000152 |
| D | Fecha:28/05/2020 |
| A | |



Les recordamos que la solicitud de **bonificaciones** de los servicios de comedor, matinal y actividades extraescolares se realizará **del 1 al 7 de septiembre.**

En caso de tener que asistir al colegio para realizar dichos procedimientos, es importante respetar las siguientes **Medidas de Higiene y Prevención.**

1. Utilización de mascarillas.
2. Respetar las distancias de seguridad establecidas. Mínimo 2 metros.
3. Respetar las balizas, cartelería y señalización establecida.
4. Permanecer en el colegio solo el tiempo estrictamente necesario para realizar la tramitación administrativa.
5. No acceder a ninguna zona no habilitada, no estando permitida la libre circulación por el recinto.
6. Se recomienda acudir al colegio, cuando sea posible, sin el acompañamiento de personas ni niños/as.
7. Se recomienda que personas consideradas vulnerables no acudan al colegio para realizar trámites administrativos.
8. Antes de realizar la entrega de documentos en el lugar habilitado para ello, desinfección de las manos con gel hidroalcohólico.
9. Hacer uso adecuado de las papeleras.

Las instalaciones del colegio que no sean necesarias para las actuaciones a las que se refiere esta circular permanecerán cerradas y sin uso.

En pro de **salvaguardar la salud** y evitar un alto flujo de personas que pueda aumentar los riesgos de contagios por aglomeraciones, les sugiero, siempre que les sea posible, **realizar estos procedimientos de manera telemática.**

Agradecerles su colaboración por el bien y la salud de toda nuestra Comunidad Educativa.

Atentamente.

El director